



Oficio No. FOPE09/CAEV/DG/01/0364/2020
Asunto: Fallo de la Licitación Simplificada
No. LS-211210170520000-01-20
Xalapa, Ver., 08 de abril de 2020

Acuse

C. DIEGO RODRÍGUEZ MONTES Y MONTT
ESTEBAN MASCAREÑAS No. 284
COL. MÁRTIRES DE CHICAGO
CODIGO POSTAL 91094
XALAPA, VERACRUZ.

En relación a la licitación simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. LS-211210170520000-01-20, relativo a la "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como lo indicado en la Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión, además de presentar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega, motivo por el cual se le adjudica el contrato No. LS-211210170520000-01-20, relativo a la "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", en las partidas cotizadas 1,2,3 y 4, por un importe de \$3,188,644.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) sin incluir el I.V.A., de acuerdo a lo indicado en el Anexo I.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 63 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en la Unidad Jurídica de este Organismo a partir del 08 de abril de 2020, para la suscripción del contrato antes citado, debiendo entregar para tal efecto copia certificada por notario o fedatario público de la documentación que acredite su existencia y representación legal, tal y como se señala en la Cláusula Vigésima de las Bases de Licitación, así como la fianza de cumplimiento correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL



- Con copia para:
M.A.P. VICTOR HUGO AGUILAR MONTOYA.- Subdirector Administrativo de la CAEV.- Para su conocimiento. Presente.
ING. ANDRES LUCIDO MORA.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Mismo fin. Presente.
ARQ. NELSON JACOME LOPEZ.- Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Mismo fin. Presente
L.A.E. JUAN LUIS HERNÁNDEZ OWSEYKOFF.- Jefe del Departamento de Administración de la CAEV.- Mismo fin. Presente.
C.P.A. MARIA P. TERESA MACHORRO LOPEZ.- Jefa de la Oficina de Recursos Materiales de la CAEV.- Mismo fin. Presente
FJLGB/AMRM/ VHCZ/ias



Handwritten signature and date: DIEGO RODRIGUEZ MONTES Y MONTT 8.4.2020



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



CAEV
Comisión del Agua del
Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



Dirección General

Oficio No. FOPE09/CAEV/DG/010370/2020

Asunto: Fallo de la Licitación Simplificada
LS-211210170520000-01-20

Xalapa, Ver., 08 de abril de 2020

Acuse

C. MANUEL NÁPOLES COTA
AV. 20 DE NOVIEMBRE No. 430
COLONIA TATAHUICAPAN
CODIGO POSTAL 91060
CIUDAD: XALAPA, VERACRUZ

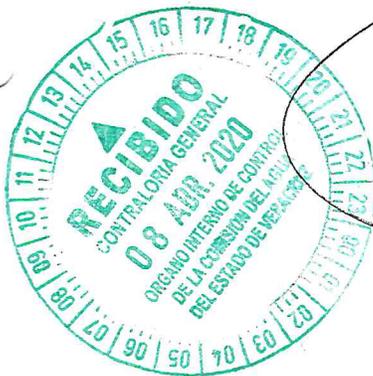
En relación a la licitación simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. LS-211210170520000-01-20 relativo a la "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como lo indicado en la Cláusula Décima Sexta de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión para las partidas 1, 2, 3 y 4, sin embargo, no fue la más conveniente para los intereses del Estado, siendo la propuesta ganadora la presentada por el proveedor **C. DIEGO RODRÍGUEZ MONTES Y MONTT**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL



Con copia para:

- M.A.P. VICTOR HUGO AGUILAR MONTOYA.- Subdirector Administrativo de la CAEV.- Para su conocimiento. Presente.
- ING. ANDRES LUCIDO MORA.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Mismo fin. Presente.
- ARQ. NELSON JACOME LOPEZ.- Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Mismo fin. Presente
- L.A.E. JUAN LUIS HERNÁNDEZ OWSEYKOFF.- Jefe del Departamento de Administración de la CAEV.- Mismo fin. Presente.
- C.P.A. MARIA, P. TERESA MACHORRO LOPEZ.- Jefa de la Oficina de Recursos Materiales de la CAEV.- Mismo fin. Presente

FJLGB/AMRM/ VHCZ/ias





Dirección General

Oficio No. FOPE09/CAEV/DG/010371/2020
Asunto: Fallo de la Licitación Simplificada
LS-211210170520000-01-20
Xalapa, Ver., 08 de abril de 2020

ACOSE

C. BRENDA CORTES CASAS
EDIFICIO XALAPA S/N INT. 102
COLONIA CENTRO
CODIGO POSTAL 91000
XALAPA, VERACRUZ.

En relación a la licitación simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. LS-211210170520000-01-20 relativo a la "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como lo indicado en la Cláusula Décima Sexta de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión para las partidas 1, 2, 3 y 4, sin embargo, no fue la más conveniente para los intereses del Estado, siendo la propuesta ganadora la presentada por el proveedor C. DIEGO RODRÍGUEZ MONTES Y MONTT

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL



Con copia para:

- M.A.P. VICTOR HUGO AGUILAR MONTOYA.- Subdirector Administrativo de la CAEV.- Para su conocimiento. Presente.
- ING. ANDRES LUCIDO MORA.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Mismo fin. Presente.
- ARQ. NELSON JACOME LOPEZ.- Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Mismo fin. Presente
- L.A.E. JUAN LUIS HERNÁNDEZ OWSEYKOFF.- Jefe del Departamento de Administración de la CAEV.- Mismo fin. Presente.
- C.P.A. MARIA P. TERESA MACHORRO LOPEZ.- Jefa de la Oficina de Recursos Materiales de la CAEV.- Mismo fin. Presente

FJLGB/AMRM/ VHCZ/ias

